ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 642

Se publica semanalmente

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

MOMENTOS CRÍTICOS

Llegamos al término del drama. La dura prueba por que atraviesa España, va á tener fin.

Todos sabemos la historia de la enfermedad; todos creemos estar en el secreto del medicamento que puede restañar la herida, y devolvernos la energía cuasi agotada en una tan grave crisis. Y sin embargo parece, al ver el aplanamiento moral de todos, que todos dudan en mostrar el camino á seguir para alcanzar, en lo posible, nuestra regeneración; para dar nueva vida á este cuerpo débil; para prestar nueva sangre á este corazón de nuestra España cuyos movimientos van haciéndose cada vez más difíciles y más lentos.....

¿Es que efectivamente han llegado los postreros instantes de nuestra vida? ¿Es que España, la en otros tiempos grande y gloriosa patria nuestra, no guarda en su seno ni un átomo de energía que la mueva, ni un adarme de poder en que apoyarse para levantar su cabeza, hundida en la desgracia, y mirar al porvenir frente á frente sin apocamientos y sin desmayos?

No debe ser, y no será. España no es un pueblo muerto; en su seno existen aun energías bastantes para afrontar mayores males y desgracias mayores, si fuera preciso que tales desdichas cayeran sobre nosotros; y ahora, cuando las tristezas de la derrota y las consecuencias á ella naturales nos alcanzan, es cuando mayor serenidad de espíritu debe haber en todos para, entre todos, sacar del naufragio la honra intacta é incólume el honor.

Por trances más amargos pasaron otros pueblos y, á pesar de ello, consiguieron reponer sus fuerzas y conquistar nuevamente su esplendor pasado. ¿Por qué nosotros no hemos de alcanzar igual fortuna?

No cabe dudarlo. Mas, para ello, se hace preciso olvidarlo todo; apartar estorbos de nuestro camino; tener por objetivo único nuestra redención, y despreciar aquello que solo sirva para amenguar nuestras energías.

Ver y desear hasta alcanzarla, para seguirla luego sin apocamientos de espíritu, la senda de nuestra regeneración, mirando solo como norma de nuestros pensamientos la felicidad de la patria y el bien de todos, y ajustar luego nuestros actos á esa regla de conducta; esa, y no otra, debe ser nuestra ambición; ese, y no otro, debe ser el juramento nuestro.

Por ese medio conseguiremos, acaso, volver á nuestros pasados esplendores, y de esa suerte alcanzaremos, tal vez, lo que, hoy por hoy, constituye el más grato de nuestros ensueños.

OBSERVATORIO FINANCIERO

LA TROMBA

A tal punto hemos llegado yá, en el contagioso desarrollo de la holgazanería de los que huyen del trabajo con pretensiones de vivir á costa del país, que la confusión más terrible nos amenaza empujándonos hacia el abismo sin distinguir el grano de la paja, corriendo todos el mismo riesgo.

Parece que el suelo español se haya convertido en antiguo y romano glasis al que concurren los habitantes de la nación con desesperada rabia para decidir en tremenda lucha los que hayan de quedar esclavos y los que hayan de continuar como señores. Esto es, mitad de los españoles para trabajar y producir, y otra mitad para comer y disfrutar las delicias del mundo.

Ya no bastan las creaciones fantásticas de nuevos servicios del Estado, de la provincia y del municipio, lo mismo en el sitial elevado del personal de frac y guante, que en el pobre y menesteroso del *milenario*, digámoslo así, de baja complicidad en rastreros actos de política de los partidos medios, causantes de la desolación del país.

Se invaden las compañías bancarias de toda suerte de explotaciones con pretexto de Consejos defensores de los intereses públicos, siendo en realidad censalistas perpetuos sobre aquellas una nube de parásitos que según el tiempo y los gobiernos en el poder, cambian de uniforme obteniendo en todas ocasiones un chupador amarrado á la gran mama de la patria obeja, que estenúan con el contínuo magullamiento de unas mandíbulas infatigables, movidas por el vil recelo y la sórdida avaricia de esta clase de vampiros del jugo del prójimo indefenso.

Y cuando hemos llegado á tan horrible situación, nuevas corrientes depresivas nos indican el estallido de una tromba cuyos efectos devastadores, solo de pensar en su posibilidad extremecen los ánimos más valerosos y esforzados. ¡Pobre España!

Una Empresa editorial noticierista de milagros gubernamentales, nos dice á guisa de valentía preparatoria de servicios á proximo y nuevo amo, con relación á un reciente consejo de ministros, que muy en breve todo quedará perfectamente arreglado.

Y por si acaso faltare algo para complemento, consigna este sueltecito:

«El Sr. Romero Girón se mostró preocupadísimo por el aspecto que presenta este complejo problema.»

Bueno es que el Sr. Romero Girón comience á preocuparse del asunto cuando vé á su patria *hecha girones*, que al fin, «nunca es tarde si la dicha llega;» pero aunque alegre, no deja de ser asombrosa la seguridad del señor ministro de Hacienda, de poder atender á tan colosales gastos, con los beneficios que ha de reportar el descubrimiento de la riqueza oculta. ¡Y qué contraste el de la viril moralidad de un Sr. Ministro que tales tesoros escondidos anuncia á la nación afligida y de cuyas riquezas no se ocuparon otros de sus colegas!

Es indudable, pues, que con estos recursos y los productos de la venta de *bienes reintegrables al Estado*, en poder hoy, de personas á quienes jamás se ha pedido cuenta de su administración, en pocos años, habremos salvado á la patria del ciclón, de la formidable tromba cuyo rasero, exterminador nos amenaza.

Constituyamos, pues, una verdadera unión todos los que por ley de afinidad somos refractarios á la escuela de la devastación, levantemos el espíritu público en pró de la moralidad y pidamos la residencia y ajuste de cuentas á todos los que han entendido en la política de nuestra era constitucional y á su sombra han conseguido fortunas cuyo origen no puedan probar, declarémolas *Bienes reintegrables al Estado*, y «siga su curso la procesión.»

No perdamos tiempo y evitemos las corrientes que abanzan trayendo sobre el país la devastadora tromba que se nos acerca.

Continuaremos filosofando sobre el financierismo de nuestros tiempos.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

RÁPIDA

Músicas y vítores le despidieron á su marcha, y el pensamiento de todo un pueblo le acompañó en su partida.

Cruzó el mar lleno de entusiasmo, y se batió como un león en la manigüa contra los enemigos de su patria.

Ni las fatigas de la lucha le rindieron, ni las balas traidoras disparadas por traidores hijos de madre infeliz le amedrentaron: que ni el miedo se cobijara en su pecho nunca, ni el terror de la muerte nublara jamás la luz de su razón.

Aquel oscuro héroe que, lejos de su hogar, tantas veces expusiera su vida por el honor de la bandera, regresa hoy.

En el muelle del puerto donde atraca el vapor que carga tan preciada conduce, no le aguardan ni vítores ni aplausos; como si el es-

uerzo generoso suyo no mereciera premio, ni recompensa su valor.

No ya premio material, ni siquiera la retribución moral, adecuada á tu sacrificio, recibes.

¡Infeliz! ¿Son esas las ilusiones que acariciaste cuando empuñaras el fusil en defensa de la honra y el honor de España?

Y tú, España querida, ¿es ese el galardón que guardas para una abnegación semejante?

¿Es ese?

Responde.

FILIPO.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Un despacho de Londres trasmite una noticia de Filipinas, cuya certeza no se puede afirmar mientras despachos de otro origen y oficiales que reciba el gobierno no lo confirmen.

Dice el despacho que salieron con rumbo á Mindanao tres buques mercantes llevando á su bordo más de 1.000 españoles que iban á refugiarse en aquella isla.

Llegados ya cerca de Mindanao, fueron sorprendidos los tres buques por una furiosa tormenta que los echó á pique, pereciendo los tripulantes y pasajeros.

La noticia es de tal importancia que necesita confirmación. Créese que es errónea, pero de todos modos ha despertado alguna ansiedad, esperándose telegramas que desmientan lo comunicado á los periódicos ingleses.

* * *

En la Habana, según despachos recibidos, ha renacido por completo la tranquilidad.

La población se muestra satisfecha de que se hubiese firmado la paz, para restablecer la vida normal y reponer las horribles pérdidas que ha sufrido la isla.

En general muéstranse los americanos más decididos á la anexión de Cuba á los Estados Unidos que de la independencia, y sobre todo contando como elementos de gobierno á los rebeldes hoy en armas.

Consideran los cubanos que esta solución había de ser la peor, porque entregado el gobierno de Cuba á los insurrectos, no habría garantías posibles de orden ni tranquilidad, sino que entraríase en un período de venganzas, y dominarían las malas pasiones, donde sólo debe imperar la justicia.

Creen además que entregar la isla en su actual estado, devastada por una guerra de tres años, donde el arma principal de los rebeldes ha sido la destrucción y el incendio, á fuerzas acostumbradas á la rapiña y al pillaje, equivaldría á arruinar por completo á la Antilla, que hoy todavía tiene elementos para una restauración, aunque sea difícil y laboriosa.

Parece que teniendo en cuenta estas consideraciones, los cubanos que no están con los rebeldes tratan de pedir á Mac-Kinley que decrete la anexión de Cuba á la república americana, pues con ello saldrían ganando los intereses materiales porque se inauguraría una era de paz y tranquilidad.

* * *

Hoy se han reunido los Sres. duque de Almodóvar, Gamazo y Romero Girón que constituyen la ponencia que ha de redactar el proyecto de ley autorizando al gobierno á negociar la paz.

Hoy parece que han estudiado los documentos que se han de enviar á las Cortes para formar juicio de las cosas y poder discutir el proyecto del gobierno.

Mañana es probable que se vuelvan á reunir estos ministros para terminar la redacción del proyecto.

* * *

La Epoca ha publicado un artículo exponiendo el disgusto que existe en algunas provincias por lo relativo á las cuestiones económicas.

Dice que el gobierno aumenta las contribuciones con pretexto de la guerra y ahora, hecha ya la paz, siguen cobrándose todos los recargos de los tributos, quedando como permanentes los impuestos que se crearon como transitorios.

Esto ha producido mucho disgusto en las provincias y dice que tal vez se exprese de modo claro este disgusto.

* * *

Coméntase mucho en los círculos políticos la situación en que quedarán los diputados antillanos en cuanto se firme la paz y sea un hecho la cesión de las colonias que les eligieron diputados.

Defiéndense distintos criterios, afirmando unos que por ser diputados de la nación tienen derecho á sentarse en las Cortes y ejercer las funciones legislativas, y otros afirman que no pueden dignamente formar parte del Parlamento, porque ya no son de España los distritos que les eligieron.

Créese que, una vez firmada la paz, los diputados antillanos no asistirán al Congreso aunque se les reconozca el derecho de asistir.

* * *

El gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco dando explicación de las medidas que ha adoptado para solucionar la cuestión económica en la isla.

El gobierno las estudiará y acordará respecto de ellas lo que estime conveniente.

Para el examen de estas disposiciones de Blanco se ha designado al Sr. Romero Girón, que llevará su dictamen á uno de los primeros consejos que celebren los ministros.

* * *

También se han recibido telegramas de Palma dando cuenta de las declaraciones de Weyler que ya les trasmití.

Dicen los despachos que son allí objeto de muchos comentarios sobre todo por haber sido publicadas por el periódico *La Ultima Hora*, que tiene muchas afinidades con el general y que su director es individuo de la junta del partido weylerista.

Los despachos no añaden nuevos detalles interesantes acerca de estas declaraciones.

Suyo afectísimo.—A. M.

2 Septiembre 1898.

NOTICIAS

Llévanse con bastante lentitud las obras de nuestra vía férrea, si bien parece que en estos días ha aumentado el número de braceros en Albentosa y Sarrión.

En Caudiel se adelanta algo más en las obras, y el contratista tiene verdadero interés en terminarlas.

En la sección de Calatayud á Daroca se trabaja también muy despacio, excepto en el término de esta última ciudad, donde trabajan ciento cincuenta hombres, cimentando la vía y adelantando la estación, que será una de las mejores de la línea. Dicho edificio estará terminado hasta fines de Octubre ó primeros de Noviembre; de modo que la inauguración de esta sección no podrá hacerse hasta Diciembre ó Enero próximos, esto sin contar que pueden surgir entorpecimientos en el órden económico que son los más difíciles de vencer.

Y el problema de las expropiaciones de Teruel, Concud, Caudé y Villarquemado, ¿cuándo va á resolverse? No es hora ya de que vaya haciéndose algo en ese sentido por los representantes de la empresa constructora?

Estamos viendo que este importante asunto va á resolverse tarde y mal, si no hay quien lo mueva pronto, con grán empeño y firme resolución.

—o—

Las candidaturas oficiales para las elecciones de diputados provinciales, que se efectuarán el próximo domingo, no han sufrido alteración y son las mismas que dimos á nuestros lectores. En los cuartos lugares lucharán como silvelistas D. Bartolomé Estévan y D. Antonio Valero, según también indicamos.

Todo hace creer que la contienda electoral será en extremo pacífica y sin incidentes desagradables.

El cuerpo electoral, sin interés de ningún género, se muestra retraido y cansado, votando por compromiso la menor parte por no poder sustraerse á las exigencias ó mandatos del que manda y dirige el manubrio electoral.

Ni con elecciones ni sin ellas, la terrible y angustiosa situación de España no tiene cura.

—o—

Se ha posesionado del cargo de oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro muy querido amigo, el ilustrado abogado de Mora, D. Antonio Collado.

Deseámosle en su nuevo destino toda clase de satisfacciones, al propio tiempo que le damos nuestra sincera enhorabuena.

—o—

Mañana á las once se celebrarán en la iglesia de Santiago los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro amigo, D. Cesáreo Garzarán, que falleció en Panticosa el día 18 del próximo pasado mes.

—o—

La Junta local de Sanidad ha tomado algunas medidas al objeto de atajar los efectos de la enfermedad variolosa que desgraciadamente toma incremento en esta ciudad.

Entre las disposiciones adoptadas, la más culminante es la que se refiere á la asistencia de los niños á las escuelas municipales, de las cuales serán despedidos por su respectivo profesor los que no estén revacunados, y se prohibirá la entrada en clase á los que habiendo padecido dicha enfermedad no exhiban la correspondiente licencia del facultativo, en la que se manifieste está fuera de peligro el convaleciente para contagiar á los demás alumnos.

Aun cuando creemos muy oportunas las citadas medidas para evitar en parte la propagación del mal, creemos que lo más procedente y eficaz hubiera sido acordar la clausura temporal de las escuelas, como se ha hecho en análogas circunstancias, produciendo esta medida siempre resultados satisfactorios en todas las partes donde se ha puesto en práctica.

De todos modos es un hecho la clausura, puesto que nos consta que la asistencia á las escuelas es casi nula estos días, porque los padres no mandan á sus hijos á ellas por el temor á que se contagien.

—o—

Por Real decreto que publica la *Gaceta* de anteayer, se llaman al servicio activo de las armas á 109.387 hombres, correspondientes al reemplazo del año actual.

Se hace extensivo el llamamiento á todos los mozos declarados útiles para empuñar las armas.

Del cupo total se piden 30.000 para ultramar y los restantes para la península.

Corresponden á esta zona 1.168 hombres, de los cuales 442 son para ultramar.

—o—

Sigue el tiempo seco y caluroso, lo cual hace que se resienta algo la salud pública y

se estén agostando las cosechas en estos campos, con gran pena de nuestros labradores.

¡Dios haga que pronto la benéfica lluvia lleve el consuelo al ánimo de tanto infeliz trabajador!

—o—

Hoy es el día designado por la ley para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales que se verificarán el día 11 del actual, y el escrutinio general será el 15 del propio mes.

—o—

Según disposición oficial que publica la *Gaceta*, se ha incluido en el plan general de carreteras una que, partiendo de la de Zaragoza á Teruel, pase por Santa Eulalia, Pozondón, Bronchales y Orihuela del Tremedal, y termine en la de Candé al Pobo.

Mucho celebramos esta disposición que ha de favorecer extraordinariamente el tráfico de los importantes pueblos de la sierra de Albarracín, tan faltos de vías de comunicación.

—o—

Todos aquellos que tienen fincas embargadas y adjudicadas al Estado por débitos de la contribución, según la vigente ley de presupuestos deben presentar instancias en la Delegación de Hacienda solicitando el retracto, porque haciendo el pago antes de finalizar el presente año serán beneficiados en los recargos.

—o—

En S. Petersport, pueblecito de la isla de Jersey, se conserva la casa donde se retiró Víctor Hugo cuando en 1856 fué desterrado de Francia.

Por fuera es modesta é insignificante, y contrasta en gran manera con su arreglo interior, que representa un gusto artístico, no muy depurado, aunque siempre original.

Arcas antiguas ricamente talladas están deshechas y empleadas como camas y armarios; algunos plafones de puertas se utilizan como respaldo de un sofá; con viejos candeleros de latón se ha fabricado una lámpara de salón irreprochable; de las paredes cuelgan valiosos Gobelinos y algunas salas están adornadas con bordados turcos y chinos.

No se ha atendido á la unidad de estilo, únicamente se ha buscado el efecto pintoresco.

La vista sobre el mar, las rocas y los jardines, es deliciosa.

Exilium vita est, se lee encima de la puerta. Los nietos del gran poeta mantienen la casa en su primitivo aspecto y veranean allí todos los años.

—o—

Procedente del Peñón de la Gomera ha llegado á Málaga el confinado Vicente Celeiro Gallego, de la partida del célebre José María.

Cuenta 78 años de edad y ha extinguido 42 de cadena temporal.

Con mucho trabajo se consigue obtener contestación á las diferentes preguntas que se le hacen, siendo incoherentes muchas respuestas.

Como tratando de eludir contestaciones presentó su «Licencia absoluta», cuya parte principal dice:

«Vicente Celeiro Gallego, hijo de Francisco y de Lucía, natural de Aznado (León), viudo, labrador, cumple por indulto del Real decreto de 23 de Mayo último, según acuerdo del Tribunal sentenciador, la pena de 79 años de cadena temporal á que fué condenado por el fuero militar en distintas plazas por delito de robo en cuadrilla, en 28 de Julio de 1856, cuya pena empezó á extinguir el día 2 de Septiembre de 1856. Etc., Peñón 15 Julio 1898.»

Nada sabía él de su indulto hasta que le ha sido entregada la licencia, siendo su mayor deseo haber concluido allí sus días.

Tiene el propósito de ir á su pueblo natal conducido por bagajes, á cuyo efecto el ayuntamiento de Málaga le ha facilitado el socorro hasta el punto inmediato, pero no le es posible marchar por la imposibilidad de montar, dados sus achaques, en las caballerías y carros, que han de conducirle.

Espera que atendiendo á estas circunstancias se le facilitará billete gratis en ferrocarril.

Impasible á cuanto se le habla, sólo experimenta satisfacción y alegría al recordar sus criminales hazañas.

Dice obraba por instinto y sin poder remediarlo, pues no tenía necesidades que le obligaran, disfrutando de regular posición.

Su situación es muy precaria y carece de todo recurso.

Llama la atención en las calles por su estatura, pues mide 5 pies y dos pulgadas, el público lo mira con curiosidad y algunos, muy pocos lo socorren, aceptando impasible lo mismo las limosnas que las muestras de curiosidad.

—o—

Un americano originario de Bostón, el capitán William Oldrieve, intentará un audaz y singular experimento.

Se propone atravesar el Atlántico á pié, provisto solamente de un calzado especial de que es inventor. Este calzado consiste en unas grandes cajas de madera de cedro que miden de largo 1'50 metros, y van provistas de planchas ó láminas que tienen salida sobre los costados y la parte inferior.

A pesar de su ligereza, estas cajas pueden sostener un peso de 140 libras; y como el inventor solo pesa 130, afirma que irá con ellas tan seguro como pueda estarlo en la cubierta de un trasatlántico.

Ha ensayado su aparato en el Hudson, en el Merrimac, habiendo atravesado sin obstáculo los rápidos de San Lorenzo y el Niágara, á tres millas más abajo de las caídas.

Se le ha visto alejarse veinte millas de Bostón y pasearse veintisiete horas en la bahía de Massachussets.

Cierto día que estaba dando una conferencia en la bahía de Pablo, en la Florida, un temporal que súbitamente se desencadenó, arrastróle á alta mar. Desapareció nuestro hombre, y se le creía ya ahogado, cuando se le vió, algunas horas más tarde, caminar sobre las olas y ganar de nuevo la costa con la mayor tranquilidad.

Después de realizar esta hazaña, Mr. Oldrieve perfeccionó su invento y hoy no abriga la menor duda acerca del buen éxito de la empresa que va á realizar.

Le acompañará en su peligroso viaje el capitán William Andrews, quien, en 1878 y en 1892 tuvo la audacia de atravesar el Atlántico, completamente solo, metido en una diminuta embarcación.

Los dos compañeros abandonarán á la vez el puerto de Bostón, navegando el uno y andando el otro. Cuando el tiempo sea bueno remolcarán su barco, pues M. Andrews se propone calzar también los zapatos marinos del capitán Oldrieve. Pero éste pretende realizar á pié la mayor parte del camino, y no utilizar el barco de su amigo sino para dormir y comer en él.

Los viajeros opinan que la duración de su viaje puede ser de cuarenta días. Como se proponen seguir el itinerario de los grandes trasatlánticos, podrán durante el viaje dar noticias acerca del mismo. Una vez atravesado el Océano, piensan abordar en el Havre y remontar, siempre á pié, el Sena hasta llegar á París.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 3, 11 n.

Ha fondeado en Coruña vapor Cristina, *desembarcando 879 individuos de tropa; en la travesía han muerto 6; vienen generales Valero y Fuentes.*

Madrid 3, 11-45 n.

Telegramas de Newyork dicen que el lúnes próximo embarcarán para España Cervera y todos los prisioneros de nuestra escuadra. Aumentan los enfermos á bordo del Panay.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

†

EL SEÑOR

DON CESÁREO GARZARÁN Y JOSA

FALLECIÓ EN EL BALNEARIO DE PANTICOSA EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 7898

Á LOS 34 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—R. I. P.—

Sus desconsolados hermanos D. Laureano, D. Gregorio, D.ª Agustina, D.ª Joaquina y D.ª María, hermanos políticos D.ª Filomena Torres, D. Blas Gimeno, Don Joaquín Ubide y D. Manuel Gómez, tíos, sobrinos y demás parientes

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones, y les suplican su asistencia á los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán mañana, lúnes, á las 11 de la misma, en la iglesia de Santiago, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

Hoy y los ocho días siguientes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la iglesia de Santiago, en sufragio del alma del finado.

ANUNCIOS